

**EL CULTO A SANTIAGO EN EL ANTIFONARIO
VISIGÓTICO-MOZÁRABE
DE LA CATEDRAL DE LEÓN**

INTRODUCCIÓN

Mi interés por el Antifonario Visigótico-Mozárabe o *Librum Ikilani Abbati* de la catedral de León viene de lejos. Nunca intenté descifrar sus melodías; pero durante muchos años estuve preguntándome si los textos latinos a los cuales esas melodías transmiten vida –textos entresacados casi siempre de los libros sagrados de los cristianos– tendrían algo que ver con sucesos ocurridos en nuestra España (concretamente, en el primitivo reino de León, después del año 711 y con anterioridad al de 1062, la fecha más temprana consignada en el código).

Llegué a la conclusión hace diez años de que eso era, precisamente, lo comunicado por el Antifonario: historia, o retazos de historia, del noroeste hispano a lo largo de los siglos noveno y décimo, aunque el último es el mejor representado.

Debo aclarar, sin embargo, que no otorgaría al Antifonario la consideración de libro histórico si antes no tuviera la certeza –leídos y releídos sus oficios– de habérmelas con un escrito ‘apologético’. No creo equivocarme lo más mínimo al afirmar que sus compositores tuvieron casi como exclusiva preocupación, cuando en los últimos cuatro años del siglo X llenaban los pergaminos de latines y neumas, la propagación y defensa del culto a Santiago Apóstol; culto dependiente en todo momento del conocimiento del mausoleo romano, lugar de descanso del cuerpo del Apóstol; de la iglesia o BASÍLICA, la levantada por Alfonso III en las postrimerías del siglo IX y medio destruida por Almanzor en 997, que cobijaba el mausoleo; y de la ciudad, COMPOSTELA, custodio de esa iglesia.

Que en Compostela –la JERUSALÉN DE LOS CONFINES DE LA TIERRA– se escribiera el Antifonario, lo tengo por seguro. Que los escritores fueran monjes del monasterio de San Martín Pinario encargados de la custodia del sepulcro del Apóstol, cuyo superior a finales del siglo X era el abad Ikila o Ikilano, por probabilísimo. El Antifonario resultó ser un auténtico LIBRUM SANCTI IACOBI (prefero decir LIBRUM SANCTI IACOBI y no LIBER SANCTI IACOBI, porque *librum* –el buen aroma de la lengua romance– es el nombre que lleva desde finales del siglo X. Distíngase el LIBRUM SANCTI IACOBI del LIBER SANCTI IACOBI, conocido como CÓDICE CALIXTINO, casi ciento cincuenta años más joven que el CÓDICE ANTIFONARIO).

Quedará razonablemente convencido de ser el Antifonario un auténtico LIBRO DE SANTIAGO quien lea las siguientes páginas.

Al examinar hace ya una quincena de años el calendario-santoral que llena tres de los primeros folios del (equivocadamente) llamado Antifonario Visigótico-Mozárabe de la catedral de León me llevó la gran sorpresa de comprobar que muchísimos de los nombres de santos contenidos en él no han 'merecido' un oficio propio en los restantes doscientos setenta y siete folios (los que van del veintinueve al trescientos seis) (1).

Recuerda el calendario a todos los apóstoles, incluido San Matías, pero sólo se colocan en la cabecera de los oficios estos nombres: Pedro y Pablo (folio 216); Simón y Judas (folio 217); Andrés (folio 39, vuelta); Santiago, el 'hermano del Señor' (folio 75); Juan (folio 76). Faltan, parece, los oficios de los demás apóstoles, entre ellos el de Santiago el Mayor.

¿Queda, en realidad, sin conmemoración el Patrón de España? ¿Deberemos dar la razón a Sánchez Albornoz, que arguye con el 'silencio' de las partes antiguas del Antifonario Leonés, para negarla? (2)

Nadie podrá asegurar que la mayor parte de los textos del oficio iniciado en el folio 216 guardan relación solamente con San Pedro y San Pablo; no tendríamos inconveniente en aplicárselo a otros apóstoles (de hecho se les aplicó y no mucho después de quedar compuesto el Antifonario). Lo mismo se diga de los que 'intentan' recordarnos a San Simón y San Judas; no dejan en claro si son precisamente esos dos apóstoles los honrados en las kalendas de julio. Puede afirmarse otro tanto de los utilizados para tejer el oficio de Santiago 'hermano del Señor'.

La alusión a la cruz es constante en las antífonas, responsorios y aleluyas del oficio de San Andrés. La 'pasión' del mártir nos ofrece una liturgia muy movida, más que los versos de la Sagrada Escritura (uno de ellos el "mihi absit gloriari nisi in cruce Domini nostri Ihesu Christi" de la carta sw San Pablo a los Gálatas (6, 14). Examinemos detenidamente el

OFFICIUM IN DIEM SANCTI IOANNIS APOSTOLI

Podía esperarse que este oficio titulado de San Juan Apóstol estuviese nutrido de citas de los evangelios o de sus propias cartas. No es así. Las evangélicas, del cuarto evangelio –el Antifonario mismo llama a San Juan el 'cuarto evangelista'– son solamente dos. Se encuentra una del Apocalipsis; tres, de los salmos; una, del Génesis; tres, del Éxodo; una, del Libro de la Sabiduría; dos, del Eclesiástico. Las restantes, un total de seis, pertenecen al apócrifo de los Hechos de San Juan (Adsumptio Sancti Iohannis).

Si la selección de textos nos deja un poco perplejos, se apodera de nosotros el asombro al comprobar la manipulación sufrida por ellos para ser utilizados acomodaticamente. Lo cual ocurre, sobre todo, en los tres últimos unidos entre sí, supuestamente bíblicos, pertenecientes a un SACRIFICIUM, palabra abreviada en SCR en el Antifonario, que ocupa las últimas doce líneas de la vuelta del folio setenta y siete. Covendrá tenerlos a la vista.

(1) La edición facsímil del Antifonario –ANTIFONARIO VISIGÓTICO MOZARABE DE LA CATEDRAL DE LEÓN, Barcelona, 1953– no incluye el calendario. Tampoco la edición de 1959, debida a DOM LOUIS BROU O. S. B. y DR. JOSÉ VIVES, PBRO., que transcribe los textos de los oficios.

(2) cf. COMPOSTELLANUM 16 (1971) 46, nota 41.

Elegit dominus virum de tribu Iuda et implebit eum spiritu sapientie et intelligentie et scientie mane surgens bedificabit altare ad radice montis et posuit timiama et adolebit super illut incensum aromatum iuxta omnem similitudinem tabernaculi domus domini alleluia. II. Loquutus est dominus ad Moysen dicens loquere filiis Israhel ut faciant mici sanctuarium et ponant in eo lapides onicinos et gemas. Iuxta. III Praecepit dominus Moysi et dixit ad eum adplica ad te fratrem tuum Aharon ut sacerdocio fungatur mici faciesque ei vestem sanctam in gloria et decore et loqueris cunctis sapientibus corde quos replevi siritu prudentie quum quibus sanctificatus ministret mici. Iuxta omnem.

Quien anotó en los márgenes del códice las referencias bíblicas y algunas no bíblicas para permitir la identificación de sus muchos centenares de versos, se limitó a decir de los de esta transcripción que están tomados del Éxodo. Comprobemos la validez de este aserto.

Se distinguen en el SACRIFICIUM tres partes: desde "elegit... hasta domus domini alleluia"; desde "loquutus... hasta gemas"; y desde "Praecepit... hasta mici". Las dos últimas se completan con un responso: "Iuxta omnem..." entresacado de la primera.

La primera parte relata una acción doble: la elección hecha por Dios de un hombre de la tribu de Judá, y la función sacerdotal ejercida por ese hombre:

Elegit dominus virum de tribu Iuda et implebit eum spiritu sapientie et intelligentie et scientie mane surgens bedificabit altare ad radice montis et posuit timiama et adolebit super illut incensum aromatum iuxta omnem similitudinem tabernaculi domus domini alleluia.

El Éxodo se refiere en 31, 1-5 a un hombre de la tribu de Judá, llamado Beseleel, a quien Yahveh llena de sabiduría para dirigir la fabricación de cuantos enseres debían estar al servicio del culto en el santuario del campamento israelita cuando el pueblo caminaba por el desierto. Pero no es Beseleel quien alza un altar al pie de la montaña. Esto lo realiza Moisés (Éxodo 24, 4), y parece ser el mismo Moisés quien quema incienso o timiama sobre el altar del tabernáculo, diferente del levantado "ad radice montis" (Éxodo 40, 26).

Contamos, pues, con tres párrafos muy alejados entre sí para aplicárselos a una sola persona, sin duda, Moisés, expresamente nombrado en la segunda parte del SACRIFICIUM:

Loquutus est dominus ad Moysen dicens loquere filiis Israhel ut faciant mici sanctuarium et ponant in eo lapides onicinos et gemas.

El seleccionador de estos textos pretendió, con toda seguridad, al presentarnos a un hombre de la tribu de Judá, hablar de forma alegórica. Pues Moisés, según consta en Éxodo 2, 1, era de la tribu de Leví, y no de la de Judá. Es decir: se adivina en la composición el deseo de referirse a un nuevo Moisés 'distantiado' por completo del caudillo de Israel. La tribu de Judá fue la principal de las tribus, porque de ella saldría Cristo, el Salvador, el Sumo Sacerdote (el Apocalipsis, 7, al enumerar las tribus a las que pertenecen los 144.000 marcados, comienza nombrando la tribu de Judá).

No podía desconocer el seleccionador este versículo de la carta a los Hebreos (7, 14): " *porque es cosa manifiesta que el Señor nuestro es retoño de Judá, a cuya tribu para nada se refirió Moisés al hablar de sacerdotes*". Pero como se hace impensable ver en este Moisés 'de la tribu de Juda' a Cristo, sólo puede admitirse que el personaje figurado sea San Juan.

La tercera parte del SACRIFICIUM se estructura con dos párrafos:

Praecipit dominus Moysi et dixit ad eum adplica te fratrem tuum Abaron ut sacerdotio fungatur mici faciesque ei vestem sanctam in gloria et decore et loqueris cunctis sapientibus corde quos replevi spiritu prudentie quum quibus sanctificatus ministret mici.

Si antes se habían retorcido no poco los textos bíblicos –capítulos 24, 40 y 25 del Éxodo– en busca de la unidad referencial, también ahora sufren los tres primeros versículos del capítulo 28 del mismo libro para darnos a conocer a un nuevo personaje, a quien hemos de considerar, por ser hermano de Moisés, muy próximo a San Juan. San Juan y este nuevo Aarón quedan señalados con la misma vocación, más definida en el caso de Aarón, oficiante en el santuario o tabernáculo. ¿Qué inconveniente existe para comenzar a llamar a este hermano de Moisés, perteneciente como él 'a la tribu de Judá', San Jacobo?

Pero reparemos en las funciones del nuevo Aarón, porque, indudablemente, la alegoría no se detiene en los nombres de las personas:

faciesque ei vestem sanctam in gloria et decore et loqueris cunctis sapientibus corde quos replevi spiritu prudentie quum quibus sanctificatus ministret mici.

Según Éxodo 28, 3, las vestiduras sacerdotales confieren a Aarón un poder santificador en orden al ejercicio del sacerdocio, pero en el Antifonario la atención no recae directamente en ellas, sino en unos varones 'sabios de corazón', colmados por el Señor de 'espíritu de prudencia'.

¿Quiénes son estos hombres santos *inventados* por el Antifonario para que el alegórico Aarón desempeñe su ministerio? (3)

(3) No se nos dice quiénes ni cuántos son esos hombres santos. Pero nos parece lícito deducir que, si Moisés y Aarón son tipos de otras personas, los favorecidos por Dios con el espíritu de prudencia han de ser tipos de los ayudantes de Santiago en su quehacer apostólico.

A quienes les resulte extraña la contemplación de Santiago Apóstol convertido en sumo sacerdote –obispo– les convendría conocer las siguientes estrofas de Gonzalo de Berceo en su VIDA DE SAN MILLÁN DE LA COGOLLA:

438 Vinién en dos cavallos
armas quales non vío
el uno tenía croça,
el otro una cruz,

plus blancos que cristal
nunca omne mortal;
mitra pontifical
onme non vío tal.

En el folio 271 se puede ver un SACRIFICIUM que, en extensión, estructura y contenido, observa paralelos sorprendentes con el acabado de analizar. Están tomados sus textos del Éxodo y no del Levítico, como se nos quiere hacer creer en el margen del pergamino (algún corto párrafo podría encontrarse también en este libro). Pertenece el SACRIFICIUM al oficio "In Ordinatione Episcopi":

Loquutus est dominus ad Moysen dicens ecce vocabi virum et inplevi eum spiritu sapientiae in omni opere pro officio sacerdotali ministerii domus domini legitima sempiterna alleluia alleluia. II. Dixit Moyses filiis Israhel vocabit dominus virum de tribu Iuda ad faciendum opus primitiarum et omnia que sanctificantur a domino et quod offertur pro peccato in sancta sanctorum ad exorandum pro vobis. In o(mni). III. Praecepit dominus ad Moysen dicens tolle Aaron de medio multitudinis et ungues eum oleo in sacerdotium mihi fecit enim Moyses quod praeceperat ei dominus et adplicavit laevitas et fecit eos adstare in conspectu sacerdotis ut observarent in tabernaculum testimonii. In omni.

La tortura de los textos sagrados es manifiesta, pero lo es más la intención alegórica. Aquí el personaje central es Aarón "virum de tribu Iuda" y no Moisés. El legislador queda en segundo plano; ni la menor referencia al parentesco existente entre ellos. Los levitas aparecen sólo como ayudantes de Aarón, pero no poseen las cualidades que distinguían a los compañeros del Gran Sacerdote, las contempladas en el SACRIFICIUM anterior.

Pero aquí y allí adquiere gran relieve la tribu de Judá. Y se explica porque un obispo, lo mismo que un apóstol, entronca con esa tribu, la de las bendiciones divinas, por haber pertenecido a ella Cristo, el sacerdote por excelencia.

El hombre de la tribu de Judá aparece también en el oficio 'De Sacratione Baselicé', que tiene su comienzo en el folio 259, vuelta, pero no se le recuerda en relación con Moisés y Aarón. De sobra comprendemos, no obstante, que en estas palabras: "Elegit dominus virum de tribu Iuda et dedit illi sapientiam ad perficiendum omne opus tabernaculi huius et nunc summat sibi aromatum et ponat incensum in loco isto ut appareat ei Deus et propicietur populo suo", se está señalando a un obispo encargado de consagrar una gran iglesia (folio 261).

447	El que tenie la mitra éssi fue el apóstol el que la cruz tenié éssi fue sant Millán	et la croça en la mano de sant Jüán ermano; e el capiello plano, el varón cogollano.
-----	--	---

Santiago, obispo o, más bien, 'el obispo', si atendemos al último verso de la estrofa 422:

422 Pero en una cosa era yo acordado,
si a vos semejasse consejo aguisado
prometer al apóstolo un voto mesurado,
al que yaz' en Galicia, de España primado.

Edición de Brián Dutton (y otros autores) en Gonzalo de Berceo *Obra completa* Espasa-Calpe MADRID 1992

La omisión del nombre de Beseleel, el varón de la tribu de Judá según el Exodo, en los tres oficios garantiza plenamente el uso de un lenguaje metafórico en favor de unas determinadas personas y de sus funciones. En ‘In Ordinatione Episcopi’ y en ‘De Sacratione Baselicæ’ destacan las funciones sacerdotales; en ‘In diem Sancti Ioannis Apostoli’, las personas y las funciones (parecería un despropósito nombrar en este oficio a Moisés y a su hermano *Aarón* si la atención debe recaer sólo en San Juan).

¿Uno o dos apóstoles en el oficio ‘In diem Sancti Ioannis Apostoli’? Acudimos de nuevo al Antifonario en busca de otro SACRIFICIUM, el correspondiente al oficio ‘In diem Sancti Fructuosi Aepiscopi’ (folio 96). La transcripción de los textos es la siguiente:

Loquutus est Daniel Ananie Azariee et Misaeli queramus misericordiam a facie dei omnipotentis super sacramento isto. Tunc Danieli revelatum est misterium et benedixit deo alleluia. II. Troni positi sunt et anticus dierum sedit vestimenta eius quasi nix candida et capilli capitis eius velut lana munda. Tronus eius flamma ignis rote eius ignis accensus fluvius igneus rapidusque egrediebatur a facie eius milia milium ministrabant ei et decies milies centena milia adstebant ei iudicium sedit et libri aperti sunt. Super sa(cramento isto). III Erue nos in mirabilibus tuis ut cognoscant omnes quia tu es dominus deus solus gloriosus super omnem terram angelus enim tuus descendit cum Azariam et socii eius in fornacem ignis ardentis et excussit flammam ignis de fornace et fecit medium fornacis quasi ventum flante et non tetigit eos ignis neque contristabit nec quicquam moleste eis intulit. Super.

En cuanto a su composición este SACRIFICIUM sigue las líneas de los otros dos ya examinados. Los párrafos de la Sagrada Escritura son del libro de Daniel, en los capítulos 2º, 3º y 7º, pero preparados de tal manera que comprendemos enseguida cuál ha sido la intención del escribano: poner de manifiesto el poder de Dios en favor de Ananías, Azarías y Misael, los tres jóvenes arrojados al horno de fuego por orden de Nabucodonosor.

En realidad, los textos del SACRIFICIUM son un eco o resumen de los aparecidos en forma de antífonas o responsorios en el mismo oficio. En unas y en otros es constante la alusión a tres personas y la alusión al fuego, que sirvió para probar la fidelidad a Dios de los tres hebreos.

¿Por qué se nombra alegóricamente a tres personas en los textos sagrados si el título del oficio sólo tiene en cuenta a una?

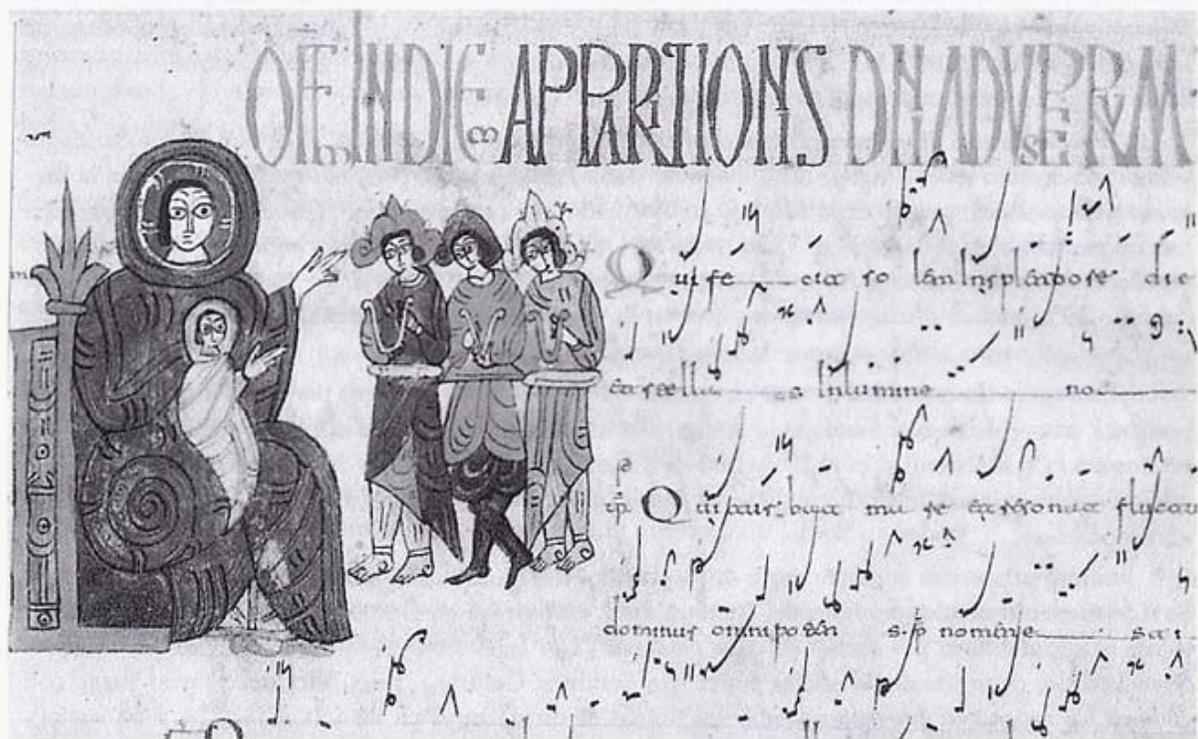
No era necesario en modo alguno nombrar a las tres. Quienes recordaban al obispo mártir Fructuoso sabían también de la muerte por medio del fuego de sus diáconos Eulogio y Augurio.

Con toda seguridad el oficio de San Juan, por referirse a dos hermanos, Moisés y Aarón, es el oficio de San Juan y Santiago. El Antifonario titula más de diez oficios –todos anteriores al de la festividad de San Pedro y San Pablo– con el nombre de un solo santo aunque sean varios los recordados en los textos. Examinamos el contenido de estos tres títulos:

“In diem Sanctae Eugeniae” (folio 74, vuelta)

“In diem Sancti Iuliani” (folio 89).

“In diem Sancti Torquati” (folio 195)



Detalle Cód. 8, S. XI. Antifonario mozárabe. Cortesía Archivo Catedral de León.

Al servicio de Santa Eugenia estuvieron los santos mártires Proto y Jacinto. Nos percatamos de que el inicio de este verso "*Omnes viri adque mulieres*" préstamo de Exodo 35, 29, ha de referirse a otras personas y no sólo a la Santa. Afortunadamente, la ingenua viñeta acompañante del título nos pone en comunicación con esos dos santos. Sus nombres respectivos aparecen en una cartela. Digamos de paso que nada hay en los textos exceptuado el acabado de citar, con alusión a una mujer. La fiesta de esta santa, el 27 de diciembre.

San Julián fue esposo de Santa Basilisa. Esta mujer mereció ser honrada en el Antifonario, aunque su nombre debamos buscarlo en una de las antífonas, y no en el título del oficio: "*Basilissa commovente virgenes columna lucis apparuit ...*". Se hace memoria de este matrimonio el 9 de enero.

Riquísimo de textos el oficio de San Torcuato. Los pertenecientes a la Escritura –más de veintetienen en cuenta a más de un santo. Concretamente éste –muy transformado– del profeta Miqueas "*Septem pastores erant in medio populorum*", nos hace sospechar que nos encontramos con el oficio de LOS SIETE VARONES APOSTÓLICOS –el Antifonario no recoge esta denominación–, el principal de los cuales fue el mismo San Torcuato. La fiesta es el 1 de mayo.

¿Puede hacerse difícil aceptar que el oficio dicho de San Juan es el oficio de San Juan y Santiago, sobre todo cuando en el SACRIFICIO hay referencia explícita a dos personas encumbradas con la dignidad del sacerdocio propio de la tribu de Judá? Añado una pregunta más: ¿Y no sería este oficio originariamente también el de los siete VARONES APOSTÓLICOS, los hombres *sapientes y prudentes* cooperadores de Aarón=Santiago (folio 77), si en el propio oficio de San Torcuato y sus seis compañeros, el del folio 195, quedan distinguidos estos hombres con la virtud de la prudencia: "*Viri misericordie sunt isti et homines magni virtute et prudentia sua predicti*"?

Pero quizá sin necesidad de usar en exclusiva de los textos de la última parte del oficio de San Juan podamos comprobar que a Santiago se le honra junto con su hermano en el mismo día (el Antifonario no nos aclara si la festividad es el 29 ó el 30 de diciembre) echando mano de otras antífonas del mismo oficio. Véase este verso aleuyático: "*Vidi te dominum facie ad facie alleluia et salva facta est anima mea alleluia alleluia*".

Como ocurre con la mayor parte de los párrafos del Antifonario, también se nos indica de dónde ha sido éste entresacado: del libro del Génesis. Pero, caso único en el mismo Antifonario, se precisa el pasaje exacto del libro por medio de estas palabras: "*Ubi Iacob cum angelo luctabit*". Conocida la preferencia de los escritores de los oficios por ciertos nombres: Columba, Félix, Vicente, ... para 'jugar' con ellos en los textos (ver los correspondientes oficios de estos santos en los folios 78, 224 y 96 vuelta), encontraríamos raro el recurso al Génesis en el pasaje señalado con la intención de referirse a Juan si, precisamente, Juan tuvo un hermano llamado Jacob (4).

No quisiera obtener conclusiones sin fundamento, pero me parece que las palabras de este otro verso: "*Ego dilexi te dicit dominus ecce venio cito veni domine Ihesu*", si atendemos a lo temprano del martirio de Santiago, se acomodan concretamente a él y no a su hermano Juan. No así en el supuesto de

(4) Por no pertenecer la segunda parte del verso "*Vidi te dominum facie ad facie et salva facta est anima mea*" a la Sagrada Escritura, soy del parecer que el glosador, al escribir "*Ubi Iacob cum angelo luctabit*", sólo tuvo en cuenta la primera, y por lo tanto la interpretó de modo directo, es decir, en relación con Santiago. Si el oficio de San Juan no fuera el de San Juan y Santiago, la glosa denotaría, todo lo más, la erudición –pobre erudición– de quien para todos los demás pasajes escriturísticos se contentaba con señalar los libros de que habían sido tomados.

querer expresarse en las seis últimas el deseo del autor del Apocalipsis de ser testigo de una pronta manifestación del Señor. Pero deberá tenerse en cuenta que en el oficio no hay más citas del último libro de la Escritura (la primera parte de la cita *"Ego dilexi te dicit dominus"* no pertenece al capítulo 22 del Apocalipsis).

Se comprobará luego por qué en estos dos versos de los salmos *"Habitabo in tabernaculo tuo deus alleluia et psallam nomini tuo"* y *"Sanctus iste quem elegisti et adsumsisti domine habitabit in tabernaculis tuis"* la referencia es obligada a Santiago; y si ambos versos junto con los del SACRIFICIUM primeramente examinado pertenecieron al oficio de los dos santos hermanos compuesto, al menos, con cien años de anterioridad a la invasión musulmana del año 711 –pertenencia de la cual no podemos dudar, pues el mismo Antifonario se 'obliga' en el prólogo a mantener en la presentación de los oficios la liturgia toledana: ADSIGNANS MISTERIA SECUNDUM QUOD VIRIDICA ET SANCTA ET TAM SYNODALE ROBORE FIRMATA NOBIS AUCTORITAS TRADIDIT TOLETANA– no tengo inconveniente en afirmar que en ellos se nos está comunicando este precioso dato: el mausoleo o tabernáculo donde el obispo Teodomiro encontró el cuerpo de Santiago en el primer tercio del siglo IX era lugar de culto de muchos siglos atrás.

Algo sí es cierto, la iglesia visigótica quiso asociados en el mismo culto a San Juan y a Santiago. Se empeñaron los cristianos españoles en enaltecer a Santiago honrándole con quien había sido llamado por San Pablo *'columna de la Iglesia'*. Los Hechos de los Apóstoles (12, 2) nos dan la medida de la opinión que al apóstol de la gentilidad le merecía Juan cuando, para 'historiar' la muerte de Santiago, dicen escuetamente: *"Quitó (Herodes) la vida con la espada a Santiago, el hermano de Juan"*.

Decir de Santiago que es hermano de Juan no es sólo afirmar un parentesco. Al celebrar la primitiva iglesia española a los dos hermanos en el mismo día lo hacía, con toda seguridad, por fidelidad al Evangelio, donde están considerados, como San Pedro, discípulos predilectos del Maestro. La resurrección de una niña de doce años, la transfiguración, la oración del huerto, tuvieron por testigos de excepción a Pedro, a Juan y a Santiago. Los dos hermanos pidieron los mejores puestos en el reino de Jesús, aunque aceptaron el cáliz de sufrimiento que el mismo Jesús habría de beber.

Santiago, hermano de San Juan, así se expresa por dos veces el calendario-santoral del Antifonario: "Sancti Iacobi fratris Sancti Iohannis" (30 de dic.); "Decollatio Sancti Iacobi apostoli fratris Sancti Iohannis Apostoli in Iherusalem" (nota para el 25 de julio, día de San Cucufate) (5).

(5) Aunque algún historiador ha concedido poca importancia al calendario santoral del Antifonario, si de verdad perteneció a este códice y también, por lo tanto, obedecía a la autoridad toledana, lo creo instrumento de especialísimo interés. Opino que todos los santos, cuyos nombres contiene, eran celebrados no digo por la liturgia mozárabe?, sino en la iglesia para la cual se compuso el Antifonario. Por qué no hay tantos oficios en éste como nombres en aquél no lo sabemos explicar.

Si San Juan Evangelista quedaba recordado, según el calendario, el 29 de diciembre, –Asuncio Sancti Iohannis Apostoli– y se entiende que su oficio es también el de Santiago, y el 30 de diciembre volvía a recordarse a nuestro Apóstol, comprobamos que a Santiago se le honraba, al menos desde la composición del Antifonario, –últimos tres años del siglo X–, en dos días consecutivos. La conmemoración de la degollación de Santiago desplazaría a la festividad de San Cucufate (la nota *"Decollatio Sancti Iacobi fratris Sancti Iohannis"* tiene una réplica en esta otra colocada en el margen del pergamino 223 junto al título OFFICIUM IN DIEM SANCTI CUCUFATI VIII K. AG(U)ST(I): *"Officium s. Cucufati erit dimittendum propter officium s. Iacobi quod de sanctis dicitur"*).

Todavía a mediados del siglo XII la HISTORIA COMPOSTELANA –sigo la edición facsímil de la Real Academia de la Historia llama a Santiago, preferentemente, ‘el hermano de Juan’. Los autores de la obra nos regalan con estos títulos: INCIPIT TRANSLATIO BEATI IACOBI FRATRIS IOANNIS APOSTOLO ET EVANGELISTAE; DE REVELATIONE CORPORIS B. IACOBI FRATRIS IOANNIS APOSTOLI ET EVANGELISTAE (en la pág 350 se puede leer: “*hunc esse B. Iacobum Domini et Salvatoris nostri Apostolum, Ioannis Apostoli et Evangelistae fratrem*”; en la 546 no se le llama a Santiago hermano de San Juan, sino a San Juan hermano de Santiago).

DOS PREGUNTAS

¿A partir de la llamada de atención del calendario “Decollatio Sancti Iacobi apostoli fratris Sancti Iohannis apostoli in Iherusalem”, íntimamente relacionada con la que aparece junto al título del oficio de San Cucufate, del folio 223: “Officium s. Cucufati erit dimittendum propter officium s. Iacobi quod de sanctis dicitur” autoriza el Antifonario a deducir un culto a Santiago independiente del de su hermano Juan? ¿Podemos basarnos en algunos oficios, como los titulados ‘De Sacratione Baselice’ y ‘De Restauratione Baselice’, para defender que ese culto merece llamarse, incluso, sepulcral?

RESPUESTAS

Respondo a la primera pregunta: En primer lugar nos interesa saber qué oficio es el ‘De Sanctis’ indicado en la llamada del folio 223. En realidad el Antifonario no registra un oficio con sólo ese título, pero anuncia en la vuelta del folio 246 el Officium de Sanctis Generalibus’, selecto de textos y más extenso que cualquiera de los dedicados a los apóstoles o a los santos –sólo le superan en extensión el de Santa María (folio 56, vuelta) y el de los santos niños Justo y Pastor (folio 226); le iguala el de San Fructuoso (folio 93, vuelta)–. Deben creerse, pues, el mismo oficio el ‘De Sanctis’ y el ‘De Sanctis Generalibus’ porque en éste queda avisado el cantor: ‘Quando diem sancti Iacobi vel sanctorum Petri et Pauli venerit in dominico dic istas antifonas’.

No comparto la opinión de Pérez de Úrbel de ser este oficio poco expresivo para un apóstol (6). ‘Generalibus’ añadido a ‘Sanctis’ no convierte el oficio en uno común, sino todo lo contrario, en uno propio de santos con culto universal y al mismo tiempo, y esto es lo más importante, de santos honrados conjuntamente. Tengo la certeza de que ‘De Sanctis Generalibus’ se compuso para Santiago y sus dos compañeros de sepultura, Atanasio y Teodoro. Que se cantaba este oficio también en el día de San Torcuato y sus seis compañeros nos lo dice el mismo Antifonario (7), aunque estos santos lo tuvieran

(6) ARCHIVOS LEONESES 8 (1954) 127

(7) Véase por la siguiente rúbrica, que ocupa el final del recto del folio 179 y el comienzo de la vuelta, la importancia concedida por el Antifonario a la festividad de San Torcuato: “*INCIPIT OFFICIUM DE RESURRECTIONE DOMINI de XVm diebus collectum usque ad Ascensione domini bis decantabitur, ita ut extra diebus dominicis sive et de festivitate sancte Engratie, sancte Crucis et sancti Torquati hec collectio officii decantabitur. Hoc tantum observa- bitur quando festivitas sancte Crucis vel sancti Torquati in diebus dominicis evenerit, officium qui de ipsis*

propio. También lo tenían propio San Pedro y San Pablo y, sin embargo, según hemos visto unas líneas más arriba, fue sustituido por otro más robusto de antifonas y, también, más comunicativo.

Algo queda muy claro: Santiago con sus dos discípulos, independiente o desligado de su hermano Juan, está asimilado en el culto a los dos más grandes apóstoles. (Estoy casi convencido de que el llamado Año Compostelano o Jubilar ya tenía arraigo al escribirse la nota 'Quando diem sancti Iacobi vel sanctorum Petri et Pauli venerit in dominico ...' Nota, seguramente, no posterior al año mil; no sería difícil demostrarlo).

No puedo precisar sin examinar directamente el Antifonario si el pergamino signado con el número 5 le perteneció en el origen. Pero certifico de lo que en él se encuentra: un título: IN DIE-SANCTI IACOBI AP(OSTOLI) VIII K(AL) AG(USTI); un conjunto de antifonas: consejos del Señor a sus discípulos para el caso de ser llevados a los tribunales y ante los reyes; y una oración de invocación al Espíritu Santo por intercesión del apóstol Santiago.

Si no nos debe pasar inadvertido por el enunciado de estas melodías que el 25 de julio (VIII Kalendas Agusti) se imponía al 29 ó 30 de diciembre para celebrar a Santiago aunque se le seguiría honrando también en este día, la oración al Espíritu Santo nos hace saber que el culto al Apóstol adquiere cada vez más fuerza; que Sanctus Iacobus es astro de primera magnitud. Si más arriba lo contemplábamos al nivel de San Pedro y San Pablo, ahora queda convertido, digamos, en el centro del colegio apostólico.

No es la caligrafía del folio 5 la mejor del Antifonario. En la oración, además, abundan las abreviaturas. Pero aun así es posible leer lo siguiente:

*"Descende ad nos et adimple nos sancte spiritus
ac per intercessu apostolorum in ac die tuorum
audi et exaudi nos ... olim qui implesti Iacobu(um)
cum sociis variis linguis audi".*

¿Se cantaba esta oración el día de Santiago o en la fiesta de Pentecostés? Probablemente en los dos días. Me explico:

En el oficio de Pentecostés (folio 208, vuelta) aparece la siguiente profecía convertida en antifona-responsorio: *"Alleluia, spiritum meum dedi in te Iacob et verba mea de ore tuo non deficient, alleluia"*.

Tales palabras son de Isaías, en el capítulo 59, y no precisamente de Ezequiel, según se indica en el margen del folio. Pero aquí hay algo desconcertante: figura el nombre de Jacob, cuando el destinatario de la profecía es el Salvador, en ningún modo el personaje central del pueblo de Israel.

¿Habría dado forma la antifona del día de Pentecostés a la oración del día 25 de julio? ¿Se quiso distinguir allí y aquí a nuestro Apóstol 'a costa' del mismo Salvador de los hombres?

Desde luego, a no ser que la oración del folio 5 fuera una oración rotatoria y se dijera en cada una de las festividades de los Apóstoles —nombraba por turno en esas festividades directamente a un apóstol

dominicis occurrit in subsequenti die decantatur, et officium sancte Crucis in suo die dicatur, sive et officium in diem sancti Torquati quod de sanctis celebratur".

y, luego, en bloque 'cum sociis' a los demás— resulta estridente comprobar las 'preferencias' del Espíritu Santo por Santiago.

Dar una respuesta positiva a la otra pregunta '¿Podemos basarnos en algunos oficios como los titulados 'De Sacratione Baselice' y 'De Restauratione Baselice' para defender un culto especialísimo a Santiago que, incluso, merecería llamarse sepulcral? equivale a ver en el *Librum Ikilani Abbati* un extenso documento donde se relatan hechos enmarcados por el espacio y por el tiempo. (Tarea no poco ingrata la de intentar descubrir datos históricos en la 'aridez' de unos textos litúrgicos, pero hoy por hoy ineludible aunque sólo sea para tapan la boca a tanto 'erudito' capaz de afirmar con todo el atrevimiento del mundo, hijo legítimo de su propia ignorancia, que en la Catedral Compostelana reposan los huesos de un hombre, eso es, llamado Prisciliano).

Pues héteme convertido en historiógrafo, aunque hace ya bastantes años renunciara a tan nobilísimo oficio.

Soy de parecer que, fundamentalmente, en esos dos oficios titulados, como queda dicho, 'De Sacratione Baselice' y 'De Restauratione Baselice', a los que se debe añadir este otro 'In Anniversario Sacrationis Baselice', colocado entre uno y otro, se contienen, por lo menos, cien años de historia de la ciudad de Compostela y de su basílica principal, la anterior a la actual, la románica.

Pero no deseo presentar mis conclusiones como definitivas sin antes 'someter' a un examen de latín a mi lector. Le pregunto: Si *Sacratione* quiere decir consagración; *Restauratione* se interpreta como restauración; y *Anniversario* como aniversario —Baselice, por supuesto, es Basílica—, sabiendo que en latín no existen los artículos ni determinados ni indeterminados ¿cómo debe traducirse 'De Sacratione Baselice': 'Consagración de una basílica' o 'Consagración de la basílica'? Vale la misma formulación para los otros dos títulos.

Una observación: Por presentarse estos tres oficios secuencialmente y aparecer en sus títulos el término Basílica los tres forman una unidad temática: en los tres se hablan de basílicas en general o de una basílica en concreto.

A lo largo de esta mi disertación el mismo lector se percatará de si los compositores de los oficios los escribieron para el caso de celebrar la consagración de basílicas en general, para el caso de celebrar los aniversarios de su consagración, y para el caso de tener que repararlas, si de reparación y restauración estaban necesitadas, o más bien tenían ante la vista una sola basílica.

Por no haberse detenido en semejantes consideraciones algunos estudiosos del Antifonario han 'resbalado' lamentablemente. El mismo Louis Brou, editor en 1954 del texto del códice, escribió en Archivos Leoneses este mismo año refiriéndose al P. Ferotin editor y comentarista del 'Liber Ordinum' del monasterio de Santo Domingo de Silos: *Avec quelle joie en eût reproduit l'office complet de la Dédicace, s'il avait connu, on peut le deviner. Depuis la publication du texte en 1928, on a pu se rendre compte que notre merveilleux antiphonaire recélait tout l'office de la Dédicace d'une église, qui est d'une richesse de textes extraordinaire au point d'y occuper jusqu'à 9 folios bien complets et même 11 folios, si l'on ajoute ceux qui donnent l'office de l'Anniversaire de la Dédicace et celui De Restauratione Baselice.*

OFFICIUM DE RESTAURATIONE BASELICE

Sin ocuparnos de más opiniones de otros bienintencionados investigadores empezamos a examinar los textos de las antífonas del oficio de la RESTAURACIÓN. Estos son los dos primeros:

*Scuto circumdabit te veritas eius non timebis a timore nocturno.
Non accedunt a te mala et flagellum non adpropinquabit tabernaculo tuo
quia angelis mandabit de te ut custodiant te.*

Pertencen a las Vísperas, celebradas la tarde anterior a la nueva consagración de la Basílica (por restauración debemos entender ante todo la litúrgica). Como si se quisiera con ellos alertarnos de los peligros de las últimas horas del día para, luego, casi obligarnos a confiar en el Señor de los ángeles. Pero, leyendo atentamente estos dos versículos del salmo 90, según la Vulgata, nos percatamos de que el segundo de ellos está incompleto; debería acabar con estas palabras: *in viis tuis*, lo cual denotaría que, de verdad, ambos se están refiriendo a personas.

No hay referencias a personas; el **tabernáculo**, velado por los ángeles, no es en este caso lo más íntimo del ser humano; de eso debemos estar completamente seguros. Nos preguntamos entonces si con este término no se estará designando un espacio real, una determinada habitación asediada día y noche –según lo indica la tercera antifona del oficio– *a sagitta volante per diem a negotio perambulans in tenebris*.

Convendrá leer una por una todas las antifonas del oficio ‘De Restauratione’ para obtener respuesta acertada a esa pregunta y, al mismo tiempo, la siguiente panorámica:

Sobre una ciudad ha sobrevenido una gran calamidad ocasionada de súbito por un agente humano. La calamidad –*clades*, en latín– se ha cebado, especialmente, en su iglesia principal, una basílica, aunque lo más representativo de ella, el **tabernáculo**, se ha librado de la destrucción por intervención divina.

(El agente humano no puede ser otro sino el enemigo de la fe cristiana, el poderío musulmán, tantos y tantos de los que asegura un libro contemporáneo del Antifonario: *De se presumentes sancta secreta despiciunt; in suo sperant arcu et de tuo, domine, nil trepidant brachio*). (8)

Los ayes se han multiplicado por todas partes: *Quanta mala fecit inimicus in sanctis tuis et gloriati sunt omnes qui te oderunt domine. Incenderunt igni sanctuarium tuum; polluerunt in terra tabernaculum nominis tui*; el **tabernáculo** se libró de la destrucción, pero quizá no de la profanación en el exterior (9).

Pero en la misma hora de Vísperas, después de resumir en tres antifonas cuanto de malo había ocurrido a la basílica, se anuncian los días de la recuperación; de la basílica y también de la ciudad donde se encuentra: las ruinas se han convertido en lugar de solaz y consuelo, en un huerto de placer. La promesa de una restauración completa la ven cumplida cuantos se entristecieron por el paso de la calamidad. Se utilizan frases de la Sagrada Escritura para recordar la ruina del templo de Jerusalén y su restauración. La ciudad vuelta ahora a la vida también lleva el nombre de *Jerusalén*.

AD MATUTINUM indica en el Antifonario el oficio de la mañana. Con versos de la Sagrada Escritura, transformados las más de las veces, un oráculo anuncia la restauración de la casa de Dios. Un segundo oráculo tiene en cuenta la ciudad que, como se acaba de decir, lleva el nombre de Jerusalén.

(8) LIBER ORDINUM de Madrid, fol. 260

(9) Estos ayes y lamentos para ser cantados pueden verse en las RESPONSURIA DE LETANIAS DE CLADE DICENDI, fol. 255, vuelta. Debemos ocuparnos de ellos.

Nuevo oráculo a favor de la restauración de la casa de Dios. Otro, a favor del mismo tabernáculo de la basílica, al cual volverán cuantos quedaron hechos cautivos o fueron deportados por los musulmanes, y lo mismo quienes debieron sufrir las miserias del asedio de la ciudad.

Se vaticina una época de ventura, de paz; las puertas de la basílica estarán abiertas día y noche. Se pronostica la humillación de cuantos humillaron la basílica, la ciudad y a sus habitantes. Tanto a la basílica como a la ciudad la llamarán todos *casa del Señor*.

La ciudad fue motivo de irrisión y de odio; en lo sucesivo será ella la triunfadora: *“Yo soy el Señor que te salva y tu redentor, el fuerte de Jacob”*.

Jerusalén ya está libre; la salvación de Dios se hace presente dentro de sus muros; sus puertas se abrirán a todos los pueblos; puertas que nunca se cerrarán.

Los Maitines se concluyen con el cántico de Tobías profeta de la restauración de Jerusalén, aunque no fuera testigo ocular de su destrucción (10); el canto de la Misa resumirá en sus antifonas cuanto de temor y de esperanza han expresado las Vísperas y los Maitines.

Pero el acto principal del culto no se termina con palabras de la Sagrada Escritura, aunque en ella se inspiren. Una petición a todos los testigos de la ruina de la ciudad y de su basílica: “Permaneced constantes; todos los pueblos clamemos al Señor para que nos libre de la mano de los enemigos y vuelva pronto a todos la alegría venida de nuestro eterno Salvador”. Y un vaticinio en boca del obispo Pedro de Mezonzo, que se ha propuesto restaurar la basílica devolviéndola al culto:

Jerusalén, ciudad del Dios grande; te invocarán todas las naciones de la tierra; en todas ellas se dará fe de la alianza que desde hoy firma el Señor contigo; por ello todos los pueblos aclamarán y bendecirán en ti al Señor Dios nuestro.

Llegados a este punto debemos preguntarnos: ¿Cuándo se compuso este oficio de la Restauración, antes de haber ocurrido la ruina de la basílica, es decir, se compuso para el caso de venirse abajo o echaran abajo una construcción basilical, o después de haber ocurrido el desastre?

Después, no hay la menor duda, pero con anterioridad a la restauración; redactado de tal modo el oficio que la restauración litúrgica y la misma reconstrucción arquitectónica se dan ya por hechas, e insistiendo en los aspectos positivos de la propia restauración; los efectos negativos provenientes de la incursión del enemigo se silencian.

Un oficio, opino, preparado de antemano para celebrar la restauración de una iglesia arruinada no tiene sentido; menos, componerlo sospechando que la ruina podría llegar como consecuencia de una inesperada y crudelísima irrupción de los infieles. Se relatan aquí hechos reales; no se predicen futuros.

(10) El texto del cántico, perteneciente al cap. 13 del Libro de Tobías, lo ha conservado el Libro de Horas de Fernando I, de la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela: *‘Canticum de libro Tobi de restauratione’*. Tiene este comienzo: *‘Luce clara fulgebis in omnibus finibus terre. Nationes multe de longiquo venient tibi et habitatores a nobissimis partibus terre ad nomen domini dei. Et munera sua in manibus habentes regi celorum offerunt cum letitia’*... Y esta terminación: *‘Turres Iherusalem gemis edificabuntur et propugnacula eius auro mundo. Platee Iherusalem canticum letitiae dicunt et per omnes vicos eius dicitur alleluia. Benedictus dominus qui exaltat te et benedicetur in omnibus seculis seculorum quoniam in te benedicet omne sanctum in eternum’*.

Primeramente hay lamentos, muchos lamentos, porque un poder extraño se ha adueñado de una determinada ciudad y de su iglesia principal o basílica, aunque el **tabernáculo** de la basílica quedara a salvo, algo, esto último, destacado a todas luces en el Antifonario. Después de los lamentos viene la alegría, o se finge la alegría, porque todo, parece, comienza a volver a su estado primitivo.

La ciudad y la basílica en ruinas son, creo firmemente, una ciudad y una basílica determinadas (si la basílica se recuperó pronto fue porque los enemigos se retiraron enseguida).

¿Cuál pudo ser esta basílica?

No hay noticias de iglesias devastadas por los enemigos de la fe con posterioridad a la conversión de Recaredo –siglo VI– hasta llegado el año 711, el de la entrada de los musulmanes en España. Pero a partir de entonces fueron cayendo bajo su saña ciudades e iglesias que no quedarían restauradas, si nos referimos al cuadrante del noroeste de la península Ibérica, hasta haber transcurrido muchos años; cuando ya nadie se acordaba del paso del invasor y no había lugar a lamentos. La iglesia y ciudad de las que estamos hablando no son cualesquiera núcleos de población. Muchos de sus habitantes, si no fueron testigos oculares del momento de la llegada súbita de los invasores, vieron los estragos de la invasión; sí que contemplaron de cerca los estragos cometidos en la ciudad y en la basílica los redactores del oficio de la restauración.

Sabemos de una iglesia y una ciudad sumidas en las tinieblas de la más larga y negra noche conocida por los cristianos españoles antes de 1062 (11), cuando todavía se redactaban oficios cantados con melodías ¿mozárabes?. En el año 997 Santiago de Compostela contempló la llegada de Almanzor, el omnipotente visir del califato de Córdoba.

Leemos en la HISTORIA COMPOSTELANA, obra de la que ya nos hemos ocupado:

El noble Rodrigo Velázquez trajo a estas regiones con los otros señores de la tierra a los sarracenos y a su jefe Almanzor, los cuales al llegar a Compostela destruyeron totalmente la mayor parte de las paredes de la iglesia de Santiago, excepto su santísimo altar. Así, pues, el santísimo Santiago, que no quería que escaparan impunemente de su iglesia, que ellos con tanta soberbia habían pisoteado, los castigó con una enfermedad tan grande de disentería que, muertos la mayoría, sólo algunos pocos regresaron a sus casas. Y como su jefe Almanzor comprendió que los suyos habían sido castigados duramente con el escarmiento de tan gran venganza, se dice que preguntó a los que guiaban su camino, quién era aquel cuyo palacio ya casi había sido destruido por su ataque. Y al comprender por la respuesta de éstos que allí estaba enterrado con seguridad Santiago, uno de los discípulos del Hijo de la Virgen María, cuyo nombre entre ellos significa “He aquí María” arrepintiéndose de tan gran audacia emprendió sin interrupción la huida y mientras huía fue atacado por una repentina enfermedad en Medinaceli, donde fue sepultado y donde entregó su alma infelizmente al seno de Mahoma. El rey (12) excitado por el estímulo del amor a Dios, vino a nuestra ciudad y junto con el mismo obispo don Pedro (13) y con la ayuda de Dios restauró la iglesia del Apóstol, que encontró derrumbada. Tras consagrar la iglesia después de la restauración, el obispo Pedro se durmió en el Señor. (14)

(11) Es la fecha más temprana consignada en el códice.

(12) El rey Veremundus (Bermudo II el Gotoso)

(13) San Pedro de Mezonzo

(14) HISTORIA COMPOSTELANA, edición de Emma Falque Rey, ediciones Akal, pág. 75

Sería muy raro que en una ciudad donde no ha ocurrido la ruina de una basílica intentaran componer un oficio de restauración. Digo esto para que quien está leyendo pueda ir barruntando dónde pudo escribirse el Antifonario o de dónde proviene la redacción de los oficios ‘De Sacratione’, ‘In Anniversario...’ y ‘De Restauratione’.

Forzoso resulta, no obstante, si yo mismo pretendo dejar en claro que en el oficio ‘De Restauratione’ nos las habemos con la basílica de Santiago de Compostela –la anterior a la actual– refiriéndome una vez más a su tabernáculo, del cual hice por primera vez mención expresa al comentar el oficio de San Juan y de Santiago.

Dejando a un lado entusiasmos por cuanto se adjetiva compostelano; procurando mantener la cabeza fría, y razonando con premisas sin concomitancias con mitos o leyendas, creo de lo más probable que los redactores del oficio de la restauración entendieron en el tabernáculo del oficio de San Juan y Santiago la auténtica sepultura de Santiago, un mausoleo romano, albergue durante más de diecinueve siglos del cuerpo del Apóstol; y paso de la probabilidad a la certeza al afirmar con todas mis fuerzas: el santísimo altar de Santiago de la ‘Historia Compostelana’ y el tabernáculo del oficio ‘De Restauratione’ son el mismo espacio sagrado, el sepulcro de Santiago y de sus discípulos Atanasio y Teodoro, respetado por Almanzor.

Llamada de atención: la HISTORIA COMPOSTELANA entiende por altar una construcción sagrada, más bien pequeña; el altar del Apóstol Santiago era una construcción diferente de la basílica, anterior a ella y dentro de ella.

“Razonando con premisas sin concomitancias con mitos o leyendas” y lo voy a demostrar.

Ya hemos visto cómo San Juan Evangelista en lenguaje metafórico recibe en el oficio de los dos santos hermanos el nombre de Moisés; y Santiago, el de Aarón. Con el mismo lenguaje metafórico Compostela es llamada Jerusalén en muchísimos oficios del Antifonario. Y para entender que esta Jerusalén no es la del Antiguo Testamento se nos dice en el mismo Antifonario dónde está situada: en los confines de la tierra. (Cuando se escribió el Antifonario y aún muchos siglos después esos extremos no podían ser otros que el cabo Finisterre o sus, vamos a llamarlos, alrededores. Fray Luis de León escribe su Oda a Santiago ya demostrada la redondez de la tierra por Magallanes y Juan Sebastián Elcano, pero eso no le impide expresarse así):

A España, a quien amaste
(que siempre al buen principio el fin responde),
tu cuerpo le inviaste
para dar luz adonde
el sol su claridad cubre y esconde.

.....

Esfuerzo, viento, esfuerzo;
hinche la santa vela, enviste en popa;
el curso haz que no tuerza,
do Abila casi topa
con Calpe, hasta llegar al fin de Europa. (15)

(15) Fray Luis de León Poesía Edición de Juan Francisco Alcina CÁTEDRA Letras hispánicas Oda a Santiago Versos 46-50 y 66-70, pág 172.

‘Bien. ¿Pero existen motivos de carácter histórico –preguntará alguno– y no sólo el fácil recurso a la Sagrada Escritura para establecer un paralelo entre Compostela y Jerusalén? Porque el hecho de que Compostela y Jerusalén contemplaran la destrucción de su templo seguida de la restauración, una y otra repetidamente recordadas en el oficio ‘De Restauratione’, no es razón suficiente para usurpar la ciudad tenida como la más occidental de Europa el nombre de la otra’.

A esto respondo: Jerusalén se llamó en la España visigoda a las ciudades metropolitanas –sedes arzobispales–. Fueron estas ciudades antes de la invasión musulmana de 711: Bracara (Braga), Emérita (Mérida), Hispalis (Sevilla), Tarraco (Tarragona) y Toletó (Toledo). Pero como no nos consta por la historia que en ninguna de estas ciudades, todas ellas invadidas por los musulmanes en el siglo VIII, reyes u obispos se dispusieran a reconstruir iglesias en poder del enemigo (hasta finales del siglo X Tarragona no quedaría libre de este poder; las otras metropolitanas, mucho más tarde) debemos preguntarnos si la Jerusalén del Antifonario no será otra ciudad de la Hispania ya libre de los musulmanes la cual, por algún determinado título, bastante antes del año mil, aunque no fuera iglesia metropolitana, mereciese ser conocida con el nombre que llenaba de gozo a un verdadero israelita.

¿Por qué no hacer de las dos ciudades, Jerusalén y Compostela, una misma ciudad? ¿Quién con más méritos que Compostela para ser llamada CIUDAD DEL DIOS GRANDE, si poseía el cuerpo de un apóstol? ¿Si sus obispos eran obispos de una sede apostólica? Esos obispos tuvieron nombres como Sisnando, San Rosendo, San Pedro de Mezonzo. O Cresconio, excomulgado por el papa León IX porque contra el derecho divino pedía para sí ser reconocido como obispo de todo el orbe católico. Fundándose, precisamente, en que toda España era tierra de predicación del apóstol Santiago llegó a Compostela en 959 el abad Cesáreo del monasterio de Montserrat para solicitar de una asamblea de obispos allí reunida la restauración a su favor de la antigua dignidad metropolitana de Tarragona, ciudad todavía en poder de los musulmanes.

Querrá alguno argumentar que pudo ser León la Jerusalén del Antifonario; que el oficio ‘De Restauratione Baselicæ’ para su iglesia principal se escribió. Su argumentación resultará vana. Porque aunque la Basílica leonesa sufrió, como la de Compostela, las iras de Almanzor, no fue restaurada hasta 1073, cuando el Antifonario ya había pasado por muchas manos de eclesiásticos, monjes y reyes.

Cierto es que el oficio ‘De Restauratione Baselicæ’ compendia no pocas páginas de historia compostelana y de historia de España, la de la Reconquista. Pero se demostrará certísimo una vez examinado el oficio ‘De Sacratione Baselicæ’. Porque de la misma basílica y de la misma ciudad tratan uno y otro. Dígase lo mismo del que celebró año tras año la consagración –la primera y, creemos, también la segunda– de la mayor y más suntuosa iglesia hispana del siglo décimo. Del oficio ‘De Sacratione Baselicæ’ vamos a tratar de inmediato.

Debo adelantarme a decir de este oficio, el más extenso del Antifonario, que está agraciado con las frases más poéticas de la Escritura. Con las frases de los Libros Sagrados se entreveran no pocas antífonas cuyos textos latinos en vano se irán a buscar en esos libros; algunas de estas antífonas, junto con nueve rúbricas, tienen auténtico valor arqueológico.

A diferencia del oficio de la restauración, el de la consagración quedó preparado de ante mano al acontecimiento, pero su primera redacción, acaso para un antifonario anterior al nuestro, debió de ocurrir realizada ya la consagración. Indudablemente no se incluyó en el código hasta, sospecho, finales del siglo X, cuando ya había sido restaurada la basílica. Dudo que conservemos íntegros todos los textos y rúbricas de la primitiva redacción.

En la función de VISPÉRAS –cantadas un sábado; era normativo consagrar las iglesias en domingo– se prodigan las alabanzas a la basílica y a sus altares. La construcción basilical es inexpugnable al estar fundada sobre roca. Todo el pueblo queda invitado a entrar en la basílica, por ser la casa del Dios de Jacob (reparar que este nombre, Jacob, precedido de Sanctus se convierte en lengua romance, primeramente, en Sanct-Yago y, luego, en Santiago).

El himno ECCE TE CHRISTE procedente, acaso, de la liturgia del siglo VII, declara a la basílica: “puerta del cielo, verdad, vida, camino, luz y fuego que calienta; aquí el que es verdadero Dios y hombre, roca firme, pastor de las ovejas, sacerdote, pan y vino, Salvador y Creador, mirará benigno a su pueblo”.

Los MAITINES se apresuran a presentarnos la figura de un rey llamado metafóricamente Salomón, y la de otro rey, David, su padre. (David pretendió erigir en Jerusalén un templo a Dios, pero sería el hijo quien lo levantaría y lo consagraría. El nuevo Salomón es un rey que, como el antiguo, hereda el reino *directamente* de su padre; tenerlo en cuenta).

Entre el rey y Dios se entabla una especie de diálogo:

- a) el rey se dirige a Dios.
- b) el rey afirma haber realizado cuanto su padre y él mismo habían determinado.
- c) Dios habla al rey para animarle a seguir por el buen camino.
- d) a la amonestación divina el rey responde con una larga oración.
- e) se añaden al diálogo dos largos párrafos; con ellos se deja sentado que la elección del rey para presidir la consagración de la basílica es cosa de Dios.
- f) aparece la figura de un obispo consagrante representado en un hombre de la tribu de Judá, la tribu a la cual, según la carne, perteneció Jesucristo, paradigma de cualquier obispo (han quedado expuestas ya estas consideraciones); parece ser que es el obispo quien había deseado la erección de la basílica, a cuyo deseo ha accedido el rey (sin embargo de lo acabado de decir vuelve el rey a merecer la atención de los escritores del Antifonario; del obispo volverán a ocuparse más tarde).

Las antífonas, sin abandonar el diálogo, adquieren un valor cada vez más descriptivo:

1. el rey ha edificado la casa del Señor.
2. a causa de esta edificación se alegra todo el pueblo.
3. el rey mismo se alegra y da gracias a Dios con la oración del rey Salomón (16).

(16) Como el cántico de Tobías del oficio de la Restauración conocemos esta oración por el Libro de Horas de Fernando I, de la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela: ‘*Oratio Salomonis in sacratione*’ El texto de la oración está tomado del cap. 6º de II Paralipómenos. Comienza con estos párrafos: “*Domine Deus Srahel non est similis tui in celo et in terra qui custodis pactum et misericordiam cum servis tuis qui ambulant coram te in toto corde suo. Qui prestitisti servo tuo David patri meo quecumque locutus fueras ei et que ore promiseras opere complesti sicut et presens tempus probat*”... Termina con estas palabras: ‘*Domine deus ne avertas faciem Xti tui memento misericordiam et davit servi tui*’.

4. Llegan las respuestas y los oráculos divinos al rey de la tierra: Dios quiere, ante todo, que esta su casa sea considerada *casa de oración*; es una advertencia repetida.

5. se dicen alabanzas de la basílica y también de la ciudad, llamada sin eufemismos *ciudad de Dios*. La basílica y la ciudad son, en realidad, una sola cosa.

6. una antifona elegida intencionadamente: "*Mayor es la gloria de esta basílica que la de la primera*"; tales palabras están tomadas del profeta Ageo (sin duda alguna en el mismo lugar de la edificación objeto de la consagración hubo otra antiguamente). La cita, poseedora de indudable valor arqueológico, precede a esta otra:

7. "En este lugar edificó el Señor una *memoria* y colocó en ella cuerpos de santos". Memoria no puede significar sino *sepultura* o –mejor– *monumento sepulcral*, donde se guardan varios cuerpos santos, no uno solo. Téngase en cuenta que semejante afirmación no pertenece a ningún pasaje de la Sagrada Escritura.

8. De estos cuerpos santos se dice en otra antifona, tampoco perteneciente a la Sagrada Escritura, que son los "Hombres santos habitantes de la Casa del Señor". Esta casa es, por supuesto, la misma basílica donde se guarda la sepultura o *memoria*.

Vienen a continuación diez antifonas en alabanza de la ciudad de Jerusalén –Compostela– y de la misma basílica. Las dos más expresivas: "*Quam speciosa facta es Iherusalem et quam pulchra in sanctis tuis*" "¡Qué preciosa eres Jerusalén y qué hermosa a causa de tus santos!" "*Quam pulchri sunt muri Iherusalem alleluia conpositi diadema alleluia*" "¡Qué hermosas tus murallas, Jerusalén; como diadema alrededor de tu frente!"

Está terminando la primera parte de la liturgia de la consagración de la basílica. Como resumen de todo lo hecho, esta sentencia: "El Señor ratificó las palabras dirigidas a su siervo (el rey o el obispo, o ambos seguramente); este siervo ha edificado la casa de Dios y ha colocado dentro de ella el arca de la *alianza* contraída por el Señor con su pueblo" (del arca tendremos enseguida alguna noticia).

A continuación va a dar comienzo el acto principal de la consagración; se trata de ungir el altar o los altares donde quedarán depositadas las reliquias de los santos, sin la presencia de las cuales no se podría celebrar el culto principal: el de la Misa.

Estas reliquias que, suponemos, poseía ya la anterior basílica, serán llevadas en procesión. Recorrerán, primero, un breve espacio por las calles de 'Jerusalén' (Compostela) antes de entrar en el recinto basilical. En la 'Jerusalén' del siglo décimo como en la del siglo veinte había con toda seguridad una Via Sacra.

Nos avisa el Antifonario: '*Antifonas para antes de comenzar la procesión de las reliquias*' y luego: '*Versos aleluyáticos para ser cantados mientras dura la procesión*'.

Aparece en estas antifonas y versos una primera referencia a reliquias contenidas en vasos o ánforas. Pero la atención del canto se centra muy pronto en otras distintas de las llevadas en esos recipientes.

No son cenizas ni paños teñidos de sangre. Son huesos. Abundancia de huesos dentro de un arca transportada por sacerdotes. Pertenecen estos restos a un determinado personaje: ángel, guía y protector del pueblo al cual el Señor quiere salvar.

Sabemos ahora algo de la nueva arca de la alianza para cuya custodia un obispo conjuntamente con un rey proyectaron levantar y levantaron la casa de Dios.

Los redactores del Antifonario establecieron de inmediato un paralelo entre el arca de las reliquias y la del Antiguo Testamento, con la que el caudillo Josué introdujo al pueblo de Israel en la tierra prometida.

Pero ese paralelo no les pareció suficiente y se inventaron otro, completamente inesperado. Porque Josué es alguien participante en la misma procesión de las reliquias, a quien el Señor delante de todos le declara su siervo y le asegura, además, que estará siempre con él.

Como el nuevo Josué no puede ser el rey ni el obispo ni nadie caminante por su propio pie en la procesión, en buena lógica debemos admitir que el así llamado no es otro sino el conducido dentro del arca a hombros de los sacerdotes oficiantes.

Al 'Josué' —a las reliquias de 'Josué'— del arca van dirigidas estas palabras aplicadas por el profeta Isaías al Salvador: "*Te he hecho alianza con mi pueblo, para que levantes la tierra y repartas las heredades desoladas (dispersas)*".

En una especie de sponsorio oímos decir a 'Josué': "*Tened confianza, el Señor se acordará de vosotros; os librará del poder de los enemigos. Y ahora, de conformidad con las palabras del Señor, tomad mis reliquias y volvedlas a poner en el lugar de donde fueron retiradas*". Los sacerdotes se llevan el arca adonde le corresponde estar.

Ha terminado la procesión. "Toda la tierra —se canta— está llena de alegría" (la antifona es propia del domingo último de Pascua, pues en este domingo se debió de celebrar la consagración).

Nos encontramos en la cabecera de la basílica. Vemos plantados varios pies de altar; —luego razonaremos la pluralidad de altares, aunque por ahora se hable de uno solo—; sus mesas o aras están en el suelo. Los pies de altar tienen un pequeño foso o 'foramen' excavado de arriba abajo, donde quedarán depositadas las reliquias.

Lo da a entender esta preciosa rúbrica: 'Después —terminada la procesión se entiende— una vez ungió con crisma el hueco del altar, se canta esta antifona': "*Erigió Jacob la piedra como título derramando aceite sobre ella y llamó a este lugar aula domini (casa del Señor)*".

Todos conocemos el pasaje del Génesis de donde se han extraído tales palabras. Algo nos extraña, sin embargo, que se traiga a colación a Jacob (Yago) como figura del obispo consagrante; pero la extrañeza desaparece si examinamos el amplio texto latino de las primeras páginas que nos pone en comunicación con un obispo, de la estirpe de Aarón y de Santiago.

Es el momento de guardar las reliquias, las de los vasos y ánforas (el arca con las suyas ya está en su sitio). Estas dos rúbricas, de sintaxis disparatada, '*Quando mensa offeruntur*' y '*Quando mensam inponuntur diacones*' quizá nos estén ya indicando la existencia de más de un altar en la cabecera de la iglesia (desde luego, lo largo de los cánticos mientras se realiza el trabajo de la colocación hace suponer varios altares dentro de la construcción basilical). Pero no nos está permitida la duda si atendemos a la siguiente rúbrica y, sobre todo, a la antifona que de ella depende. La rúbrica es ésta: '*Quando episcopus unguet altare*'. La antifona: '*Unxit te dominus deus tuus oleo laetitiae pre consortibus tuis*' "Te ungió el Señor con óleo de alegría con preferencia a tus compañeros".

Es otro altar. Preferido no a uno solo, sino a los demás. Pero no se unge su hueco o 'foramen' sino juntamente el pie y la mesa, que no han quedado desmontados. ¿Por qué de esta integridad física? La razón más sencilla: por estar su hueco lleno de reliquias. Es un altar heredado de la anterior basílica.

Desconcertante la presencia de este altar para quien se mantiene 'incrédulo'; para quienes nada expresan las siguientes palabras: '*Quando altare induunt et arcum*' (antifonas) para el momento de vestir el altar y el arco —bóveda— (bajo el cual o bajo la cual el altar se encuentra): "*El Señor te ha vestido*

con túnica de alegría, ha colocado sobre tu cabeza una corona, y has quedado adornada con ornamentos santos”.

El Antifonario se refiere en otros oficios a un altar llamado santo, desvestido el día de Jueves Santo y vuelto a vestir en la vigilia de Pascua; está colocado este altar bajo una bóveda que se adorna con coronas de flores.

Yo creo el mismo altar el del Jueves Santo y Domingo de Pascua y el acabado de ungir por el obispo. El trabajo de adorar la bóveda no resultaría muy costoso si no la suponemos de más de tres metros de altura; en su curva habría ganchos para colgar coronas, vestiduras y lámparas.

A nadie debe llamar la atención que, colocados los cantores ante el altar recién ungido, junto al cual contemplamos el arca de las reliquias, vaticinen con su canto: “Vendrán muchas naciones de lejos, ofrecerán dones, y adorarán en ti al Señor”.

No recuerdo haber escrito por mi cuenta una sola vez la palabra ‘templo’. Ahora debo escribirla porque el Antifonario me lo exige; pues ese altar ungido y vestido ‘necesita’ también de una bendición, lo mismo que el templo en el cual se encuentra. La rúbrica es clara: *‘Post hec templum et altare benedicuntur’*. ‘Después de esto –la unción y la vestición– se bendice el templo juntamente con el altar’.

¿Templo es la misma basílica? Rotundamente, no. Es otra edificación dentro de la basílica. Con sus altares llenos de reliquias la basílica está no sólo bendecida, sino consagrada. No es necesario hacer nada más en ella.

Qué templo sea ese no hará falta decirlo a quien está ya convencido de ser la basílica de la consagración la misma casi demolida por Almanzor. El tabernáculo –término usado en la Escritura– respetado por el, más que ‘hachib’, soberano absoluto del califato, se identifica por completo con el templo (en un templo o mausoleo pagano fue enterrado nuestro apóstol); el templo posee un espacio cubierto con una bóveda: *arcum*; bajo la bóveda se encuentra el altar santo.

En el altar del tabernáculo –de la bóveda o del templo– y ante el arca con los restos de Santiago se celebra la Misa. El Apóstol ‘da fe’ de que él mismo tiene su lugar de descanso en la casa del Señor hasta el día de la resurrección: *‘Levantándose Jacob del lugar en que había descansado dijo: El Señor está aquí y yo lo ignoraba’*.

La ‘fe’ de los escribanos del Antifonario, acta y resumen de todo lo hecho, es ésta: *“Edificabit Salomon domum nomini domini dei Isabel et posuit ibi archam in qua est testamentum ipsius cum univertis que sanctificata erant deo alleluia. Levaberunt sacerdotes archam et omnia vasa templi et ingredientes templum intulerunt sacerdotes arcam in locum suum in conspectum domini in sancta sanctorum. Loquutus est dominus ad principem dicens audivi orationem tuam et precem tuam qua deprecatus es in conspectu meo et feci secundum petitionem tuam et sanctificabi domum hanc quam haedificasti ponam nomen meum ibi in sempiternum et intulit princeps sancta in sanctuariis dei”*.

Son ya realidad estas palabras de la llamada por Antonio López Ferreiro “Acta de la Consagración de la iglesia de Santiago”: *Ego Adefonsus princeps cum praedicto antistite statuimus aedificare domum Domini et restaurare templum ad tumulum sepulchri Apostoli*. (17)

La Casa del Señor –levantada por Alfonso el Magno (Salomón), hijo de Ordoño I (David) y el obispo Sisnando (el varón de la tribu de Judá)– a juzgar por la descripción que de ella hace el mismo

(17) Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela, t. II, Apéndices, pág. 50.

Antifonario, es una hermosura de construcción. Se alza en el interior sobre columnas rematadas en capiteles con relieves de tipo vegetal: palmas (otros relieves, también de tipo vegetal –tallos ondulantes– no saben interpretarlos los redactores del códice y se limitan a llamarlos *catenulas*). En el exterior hay, al menos, un pórtico soportado también por columnas.

OFFICIUM IN ANNIVERSARIO SACRATIONIS BASELICE

“Determinaron celebrar el día de la dedicación del altar del Señor”. Por unanimidad: *“Sacerdotes et levite principes et seniores et universa multitudo populi gaudeant gaudio magno in dedicatione templi domini”*. Para la celebración se compuso el oficio ‘In Anniversario Sacrationis Baselicæ’ con antifonas solamente incoadas y carentes de neumas, cedidas en su mayor parte por el oficio de la Consagración.

Nadie dudará, me parece a mí, de que el oficio ‘In Anniversario Sacrationis Baselicæ’ rememoró año tras año, desde el 900 al 997, el hecho de la primera consagración; y desde ¿999? hasta que la iglesia del rey Alfonso III y del obispo Sisnando fue sustituida por la románica actual, la segunda. Pero aunque los compostelanos sólo hubieran entonado sus antifonas en una sola ocasión podemos estar seguros de que lo hicieron para comunicarnos su felicidad por saberse poseedores de la BÁSILICA, la mayor y mejor de todas las iglesias hispanas del siglo décimo, levantada en honor de El Salvador y del apóstol Santiago.